

CERTIFICADO 199 /

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°46 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 23 de septiembre de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Modificar el destino de la Subvención Ordinaria, otorgada al Club de Adulto Mayor Luz y Esperanza, según acuerdo adaptado en Sesión Ordinaria N°41 de fecha 12 de agosto de 2022, conforme da cuenta el Certificado N°164, del Secretario Municipal, debiendo quedar como se indica a continuación:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO SOLICITUD	MONTO OTORGADO
Club de Adulto Mayor Luz y Esperanza	65.019.979-0	Financiamiento para realizar actividad recreacional con los socios del Club.	\$660.000

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 23 de septiembre de 2022



MARIA ISABEL LEÓN TORO  
Secretaria Municipal (S)